

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33665** CENTROLID, S.A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Centrolid, S.A., de fecha 9 de noviembre de 2010 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Entidad que se celebrará en la Sala de Reuniones de Centrolid, Avda. del Euro, nº 2, 3º, el día 21 de diciembre de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de distribución de dividendos.

Segundo.- Adopción formal, si procede, del acuerdo de ampliación de capital propuesto por el Consejo de Administración; y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, para dar entrada a Provilsa en el capital de la sociedad. Renuncia de derechos de adquisición preferente.

Tercero.- Propuesta de nuevo contrato de préstamo.

Cuarto.- Propuesta de pacto de socios.

Quinto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos de la sociedad para establecer la posibilidad de remuneración de los Administradores.

Sexto.- Propuesta cesión negocio AVET Logística.

Séptimo.- Viabilidad proyecto energía solar.

Octavo.- Decisiones sobre proyecto Nueva Nave.

Noveno.- Delegación de poderes para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de aumento de capital y modificación del artículo 17 de los Estatutos, del informe justificativo de las misma elaborado por el Consejo, así como el resto de documentos que van a ser sometidos a su aprobación y el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 11 de noviembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración Patrisava, S.L., representada por Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.

ID: A100083445-1